

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

FACULTAD. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ALUMNO: JONATAN CORREA ALEJANDRO

DOCENTE: MVZ. ADRIÁN BALBUENA

FECHA: 12/10/24

LUGAR: TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

MATERIA: INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAMEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

GRADO 1° CUATRIMESTRE

GRUPO: LMV15EMC0124-E

CAMPUS: TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LA Albeitería era una disciplina y profesión que fue precursora de la moderna Veterinaria o Medicina Animal, como se conoce en algunos países. En la actualidad este término vuelve a ser utilizado en castellano como sinónimo de veterinaria. Pero lo cierto es que albéitares y veterinarios coexistieron en España durante casi cien años, impartiéndose ambos títulos simultáneamente durante buena parte del siglo XIX.

La palabra albéitar tiene su origen en el término árabe “al-baytar” y de él resultaron albéitar, en castellano y albaitari, en euskera. En el caso concreto del País Vasco, especialmente en las áreas euskaldunes, a los veterinarios se les siguió llamando albaitariak o albaiteroak, como a los viejos albéitares, y aún hoy es así reconocido como nombre oficial en euskera para el profesional veterinario o veterinaria.

La Albeitería fue un fenómeno ibérico, como consecuencia de la influencia de los árabes de la Península. Los árabes habían sido los guardianes de buena parte de los conocimientos clásicos grecorromanos sobre la salud y, por lo tanto, los albéitares árabes españoles tenían vastos conocimientos de medicina animal. Su influencia en los reinos cristianos llegó a configurar en estos reinos una profesión que era más amplia que los simples herradores, llegando a constituirse en los médicos de los animales, de los équidos en general y especialmente del caballo. Para lograr el título de albéitar había que superar un examen tras años de prácticas con profesionales reconocidos. El sistema perduró inamovible hasta finales del siglo XVIII, tiempo en el que se crearon en Europa las primeras escuelas de Veterinaria, incluida la Escuela de Veterinaria de Madrid.

La Albeitería fue regulada en la Edad Media por los reyes de Castilla y alcanzó gran prestigio al ser reconocida por los Reyes Católicos al mismo nivel que la Medicina, mediante una pragmática o decreto que promulgaron en 1500. Estos reyes también crearon un órgano denominado Tribunal del Protoalbeiterato, encargado de asesorar a la Corona y de impartir los títulos a los albéitares o a los examinadores en los que delegaba. Este tribunal se instituyó a imagen y semejanza del destinado a los médicos, el Tribunal del Protomedicato.

La obra de Martín Arredondo, considerado el albéitar (veterinario) español más culto del siglo XVII, es fundamental para comprender la historia de la medicina veterinaria. Extrae de autores clásicos como Hipócrates, Aristóteles, Galeno y Dioscórides, por mencionar algunos, todo el conocimiento relacionado con las enfermedades de los équidos y lo recopila en su obra que sirvió para formar a los albéitares de su época.